

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Laboral de la 9ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Gustavo Alberto Burgio, y de conformidad con lo ordenado por el art. 45 C.P.L, se cita a SPURS CONSTRUCCIONES S.R.L. para que comparezca a estar a derecho en los términos de ley y bajo apercibimiento de rebeldía, dentro de los autos caratulados: BALDOVINO, ANDRES ALEJANDRO c/SOVOLIOVSKY, IVAN y O. s/Cobro de pesos - Expte. 1388/2010. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por tres días consecutivos. Rosario, 10 de Abril de 2014. Dr. Gustavo Alberto Burgio, Juez - Dra. Mariana Olazarri, Secretaria.

S/C 228962 May. 12 May. 14

TRIBUNAL COLEGIADO

La Sra. Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia de la 7º Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dra. Valeria Vittori, dentro de los autos caratulados: FORADORI, GINO s/ Medida Excepcional DPPDNAYF, Expte. Nº 2086/2012, ha ordenado mediante Resolución Nº 1169 de fecha 29 de abril de 2014, lo siguiente: “Nº 1169 Rosario, 29 de abril de 2014. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Ratificar el control de legalidad de la Resolución Administrativa Nº 96 del 18 de Octubre de 2013. 2) Citar a Natalia Lorena Foradori D.N.I. Nº 25.557.179, progenitora del niño GINO FORADORI, D.N.I. Nº 51.011.970, a comparecer a estar a derecho, a fin de expedirse sobre la medida definitiva propuesta por la autoridad de aplicación, esto es sobre la declaración de estado de adoptabilidad del niño Gino Foradori y ofrecer prueba, en el término de diez días, bajo apercibimiento de resolver sin más, en caso de falta de contestación. 3) Notifíquese a la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, Defensor General y progenitora. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 2086/2012). Rosario, 30 de Abril de 2014. Marianela Godoy, Secretaria. Publíquese en forma gratuita. Dra. Marianela Godoy, Secretaria.

S/C 228857 May. 12 May. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, dentro de los caratulados: SPINOZZI MARTA MARIA ANA s/Sucesión; Expte. Nº 1091/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Marta María Ana Spinozzi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Abril de 2014. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 227069 May. 12 May. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados GARAVANO EMANUEL ALEJANDRO s/Cancelación de cheques (Expte. Nº 137/14), hace saber que ha dictado la Resolución Nº 484 de fecha 14 de marzo de 2014, disponiendo: “Y Vistos:...; Y Considerando:...; Resuelvo: I. Bajo la fianza ofrecida y extendida en autos, que se acepta, disponer la cancelación de los cheques de pago diferido identificados como Nº 22587345 del Banco Macro S.A. librado por Tres Eme S.A. por la suma de \$ 5.200 con vencimiento el día 10.02.14; y como Nº 61839414 del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. librado por Fecna S.A. por la suma de \$ 3.271,11 con vencimiento el día 10.02.14. II. Si no se dedujese oposición se autorizará su pago después de transcurridos sesenta (60) días contados desde la fecha de la última publicación que se ordena. III. Ordenar la publicación de edictos por el término de quince (15) días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Notifíquese al librador y al banco girado. Insértese y hágase saber.” Rosario, 27 de marzo de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez-Secretario en suplencia.

\$ 495 228835 May. 12 May. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito Ejecución 1a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados GEARY DANIEL GUILLERMO c/MATURANO FABIÁN s/Demanda ejecutiva - Pagare” (Expte. Nº 5882/12), ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada Fabián Maturano para que dentro del término de diez (10) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 28 de Abril de 2014. Dr.

Carlos Barés, Secretario.

\$ 33 228844 May. 12 May. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados BANCO CREDICOOP C.L. c/DALLA PACE VANINA L. s/Juicio Ejecutivo; (Expte. Nº 44/11), hace saber que se han regulado los honorarios de la Dra. Adriana Girardi de Brown Arnold en la suma de 5,35 jus equivalente a \$ 2.050 los que se actualizarán de acuerdo con lo dispuesto por el art. 32 ley 6767 (ley 12851) y que deberán ser abonados dentro del plazo de 5 días de haber quedado firme, al valor actualizado a la fecha de pago. En caso de no verificarse el pago dentro del plazo fijado, a los emolumentos se aplicará un interés equivalente al 6% anual dentro del plazo fijado, a los emolumentos se aplicará un interés equivalente al 6% anual desde la fecha de la mora y hasta su efectivo pago. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 29 de Abril de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 33 228843 May. 12 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, en los autos: FRANCO, OLGA C/ BAYO SALVADOR y Otro s/Usucapión (Expte. Nº 323/12), se ha dictado el decreto del siguiente tenor: Rosario, 02 de mayo de 2013. Por promovida demanda de usucapión del inmueble que indica, la que tramitará por la vía del juicio ordinario. Cítese y emplácese al propietario del bien que se pretende usucapir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo y bajo los apercibimientos de ley. Hágase saber lo aquí dispuesto por edictos, que incluirán sumariamente los datos identificatorios del inmueble motivo de autos, a publicarse, por el término previsto en el art. 73 del C. P. C en el diario BOLETIN OFICIAL, bajo apercibimiento de seguirse el trámite con el Defensor de Oficio que se designe. Líbrese oficio al A.P.I. y a la Municipalidad de Rosario a los fines de poner en su conocimiento la promoción de estas actuaciones e informen si existe interés fiscal comprometido y hagan saber el domicilio que figura de los demandados. Oficiése citando y emplazando a la Provincia de Santa Fe -en la persona del Gobernador- para que en caso de haber interés fiscal comprometido comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese al Sr. Fiscal de Estado. Atento lo dispuesto por el Art. 24, inc. d) de la Ley 14.159 líbrese oficio, asimismo, al Gobierno Nacional (Organismo Nacional de Administración de Bienes -O.N.A.B.- del Ministerio de Infraestructura y Vivienda con domicilio real en Av. José María Ramos Mejía Nº 1302 Piso 7 Of. 705 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) a los mismos fines que los anteriormente ordenados, bajo apercibimientos de que si el mismo no es contestado en el término de cinco días se interpretará su silencio como ausencia de interés fiscal comprometido. Agréguese las constancias allegadas. Hágase saber que deberá cumplimentarse con la ley impositiva anual (reposición del 10% con la demanda y el 10% restante antes de la sentencia). Hágase saber al notificador que de no ser hallada la parte demandada en el domicilio denunciado deberá requerir de quien lo atienda o vecino si es que la misma vive allí y solo en caso afirmativo procederá a efectuarla notificación. 323/12. Fdo: Dr. Iván D. Kvasina (Juez) Dr. Alfredo R. Parías (Secretario).- Datos identificatorios del inmueble motivo de autos, conforme plano de mensura para información posesoria Duplicado Nº 4589-R, año 2013: Lote de terreno, situado en la ciudad de Rosario, designado como Lote: A, Manzana: 319, ubicado sobre calle Ombú entre las de Bvard. Oroño y Alvear, mide: 9,53m de frente por 46,38m de fondo. Superficie total 446,77m2. Inscripto el dominio al Tomo: 119 A, Folio: 552, Nro. 31841, Opto. Rosario (Antecedentes anteriores según plano Nº 42097/29: lote 26 manzana 6). Rosario, de Abril de 2014. Fdo. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 52,50 228960 May. 12 May. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos CALDERÓN, MARGARITA c/MUNICIPALIDAD DE ROSARIO s/Daños y perjuicios, Expte. Nº 7/12, se ha dispuesto notificar a los herederos de la sucesión de Santiago, Inés s/declaratoria de herederos - Expte. 1028/11, que se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 03 de mayo de 2012. Con los autos sucesorios a la vista, téngase por aceptada la competencia del suscripto. Hágase saber el juez que va a entender. Notifíquese al domicilio real y legal. Sin perjuicio de ello, cítese y emplácese a los herederos de Inés Santiago a los fines de que comparezcan a ejercer sus derechos. Publíquense edictos conforme lo normado por el art. 597 CPCC.-" Fdo: Marcelo Quiroga (Juez). Dra. Paula Valeria Bazano (Secretaria). Rosario, 5 de Mayo de 2014.

\$ 33 228971 May. 12 May. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados BANCO CREDICOOP C.L. c/IGLESIAS ARRIBAS S.R.L. s/Juicio Ejecutivo; (Expte. Nº 391/13), ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada Iglesias Arribas S.R.L. a comparecer a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Asimismo ha dispuesto

hacer saber que el Dr. Edgardo Mario Bonomelli ha sido designado juez de este juzgado de Distrito Civil y Comercial y que el mismo entenderá en los presentes. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el terminote ley. Rosario, 29 de Abril de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 33 228842 May. 12 May. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario a cargo del Dra. Delia M. Giles, Secretaria Dr. Sergio A. González, dentro de los autos caratulados ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BAJADA SARGENTO CABRAL S.R.L. s/Ejecución Fiscal; (Expte. Nº 739/02) hace saber que se ha resuelto aprobar planilla de capital, intereses y costas por \$ 6.055.072,98 y se han regulado los honorarios del Dr. Horacio Nedobi; a tales efectos se transcribe la siguiente resolución: Nro. 3515. Rosario, 17 Diciembre 2013. Autos y Vistos:...; Resuelvo: Aprobar la misma un total de \$ 6.055.072,98 (seis millones cincuenta y cinco mil setenta y dos con 98/100). Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Delia M. Giles, Juez; Dr. Sergio A. González, Secretaria. Y lo siguiente: Nro. 3516. Rosario 17 Diciembre 2013. Autos y Vistos:... Lo solicitado, regulo los honorarios del Dr. Horacio Eugenio Nedobi, en la suma de \$ 291.944,74, correspondiente a 518,94 Unidades Jus. A sus efectos se fija la Tasa Pasiva Sumada para plazo fijo a 30 días del Banco Nación. Ello en virtud de lo fijado por el Tribunal Pleno mediante Acuerdo Nro. 2 de fecha 15/11/01; interpreto art. 77 ley arancelaria, y estableció (en forma obligatoria para estos Juzgados) que en todas las ejecuciones fiscales en el caso de autos el tope regulatorio es del 5% del capital determinado (incluido el profesional). Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Delia M. Giles, Juez; Dr. Sergio A. González, Secretaria. Publíquese por cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto por el Art. 70 Código Fiscal. Rosario, 8 de Abril de 2014. Dr. Sergio A. González, Secretaria.

S/C 228942 May. 12 May. 16

Por disposición de la Sra. Jueza del Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de Rosario, se ha dispuesto notificar mediante edictos el siguiente decreto: Rosario, 12 de Marzo de 2014. No habiendo comparecido los co-demandados Isabel Elena Marc y Augusto Angel Marc a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláreselos rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Habiéndose citado a los herederos y/o legatarios del co-demandado Ernesto Alfredo Marc a pesar de encontrarse citados debidamente por edictos, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Respecto de los co-demandados Ma. Elena Marc, Sara Matilde Marc, Carlos Ricardo Marc, Alberto Julio Marc y Martha Esther Marc de Zampa, previo a lo solicitado ofíciase a los Juzgados donde tramitan sus respectivas sucesiones a los fines que remitan ad effectum videndi las mismas, Expte. Nº 210/11. Fdo: Dra. Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Jueza). Autos: GUERRERO, ALBERTO DOMINGO c/MARC MARIA ELENA y Ots. s/Demanda de Prescripción Adquisitiva - Usucapión; Expte. Nº 210/11. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 52,50 228953 May. 12 May. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario a cargo del Dra. Delia M. Giles, Secretaria Dr. Sergio A. González, dentro de los autos caratulados ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/GABRIELONI, MABEL s/Ejecución Fiscal; (Expte. Nº 1294/09), hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia que en su parte resolutive se transcribe: Nro. 721. Rosario, 01 de Abril de 2014. Y Vistos:... Y Considerando:...; Fallo: Condenando llevar adelante la ejecución contra Mabel Gabrieloni, hasta tanto la actora Administración Provincial o de Impuestos, se haga integro cobro de la suma de \$ 7.992,60 (Pesos Siete Mil Novecientos Noventa y Dos con 60/100) con más los intereses establecidos en los considerandos de la presente, con costas (Art. 251 del C.P.C.). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Expte. 1294/09. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Juez; Dr. Sergio A. González, Secretaria. Publíquese por cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto por el Art. 70 Código Fiscal. Rosario, de Abril de 2014. Dr. Sergio A. González, secretario.

S/c 228941 May. 12 May. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, en autos ALLIANA MARCOS E. c/SIVIERI NAPOLEON y/u Otro s/Prescripción Adquisitiva; Expte. 1081/2008, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 07 de Abril de 2014. Por acreditado el fallecimiento del demandado Sergio Sivieri. Cítese y emplácese a los herederos de Sergio Sivieri a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Sin perjuicio de la notificación por cédula, publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 597 CPCC). Notifíquese por cédula. Rosario, 25 de Abril de 2014. Dra. María F. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 228919 May. 12 May. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos ALLEGRA CRISTIAN G. c/ZALAZAR JUAN R. y/o GUTIERREZ LORENA G. y/o ALEGRE ANA M. y/o HERNANDEZ EMA S. s/Escrituración; Expte. Nº 1180/09, hace saber que se ha proveído el decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 4 de Abril de 2014... Atento el fallecimiento de la codemandada Hernández y en virtud de lo normado por el Art. 597 C.P.C.C., cítese y emplácese a sus herederos a comparecer, por sí o por apoderado, por el término de ley. Notifíquese por cédula al último domicilio de la causante y por edictos, que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. (Expte. Nº 1180/09). Fdo. Marcelo Quiroga (Juez); Dra. Paula Valera Bazano, (Secretaria). Rosario, 5/5/14.

\$ 33 228972 May. 12 May. 14

En autos caratulados MORENO JONATAN JAVIER c/VILLARRUEL JUAN CARLOS y Otr s/Escrituración; Expte. Nº 1107/11, que tramitan por ante este Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 2º Nom. Rosario, Juzgado vacante. Secretaria de la Dra. Liliana Reynoso, se ha dispuesto emplazar en los términos del Art. 597 C.P.C.C., a los Herederos de Pujol Nydia Ester y de Villarruel Juan Carlos, a comparecer a estar a derecho en el término de ley, bajo apercibimiento de rebeldía. Dra. María E. Sapei, Prosecretaria.

\$ 33 228873 May. 12 May. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 14a Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia, (Juez) secretaria a cargo de la Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria), en los autos caratulados: MORE STELLA MARIS c/PARODY ERNESTO y Ot. s/Prescripción Adquisitiva - Demanda Ordinaria; (Expte. Nº 758/2012); se cita y emplaza a los herederos de Ernesto Parody, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Rosario, 10 de Abril de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

\$ 33 228969 May. 12 May. 14

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, María Andrea Mondelli, secretaria autorizante de la Dra. Elvira Sauan, se hace saber que en los autos CARNES MAGRAS S.R.L. s/Quiebra Pedida por acreedor, Expte. Nro. 1330/13, se ha dictado la Quiebra, por medio del auto Nº 995 de fecha 29 de abril de 2014 que se transcribe: Y Vistos:.... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de CARNES MAGRAS S.R.L., CUIT 30-71233240-5, con domicilio en Alvear 177, de esta ciudad; 2) Disponer se comunique la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos, a la Administración Federal de Ingresos Públicos, al Registro General y a quien corresponda; 3) Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel; 4) Intimar a la deudora para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24522 y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; 5) Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse; 7) Intimar a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del juzgado; 8) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) ya a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.; 9) Ordenar la realización de los bienes del deudor en la forma que sea más conveniente y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el inc. 10 del presente artículo; 10) Disponer se realice inventario dentro del término de (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por el Sr. Oficial de Justicia, el que procederá asimismo a cumplimentar la incautación prevista por el Art. 177 L.C.; 11) Para sorteo de Síndico designase la audiencia del día 14/05/14, a las 10:00 h. Deferir las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto amplia torio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designarse; 12) Publíquense edictos conforme art. 89 L.C. en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Firman: Secretaria: Elvira Sauan- Juez: María Andrea Mondelli.- Rosario, 30 de Abril de 2014.

S/C 228855 May. 12 May. 16

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, María Andrea Mondelli, secretaría autorizante de la Dra. Elvira Sauan, se hace saber que en los autos "TASELLI RUBÉN MÁXIMO s/Concurso Preventivo " Expte. No 547/13, se ha dictado la quiebra indirecta por medio del auto N° 983 de fecha 28 de abril de 2014 que se transcribe: "Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Hacer efectivo el apercibimiento contenido en el Art. 43 LCQ y proceder a la declaración falencial de Taselli Rubén Máximo Nazareno.; 2) Declarar la quiebra de Rubén Máximo Nazareno Taselli, argentino, casado DNI Nro. 10.364.268, con domicilio en calle Libertad 135, de Pueblo Muñoz, Provincia de Santa Fe, 3) Establecer que las funciones de Síndico serán desempeñadas por la Sindicatura interviniente en el concurso preventivo, C.P.N. María Cristina Marinetti con domicilio constituido en Ituzaingo 1934 of. 3, de esta ciudad ; 4) Intimar a la fallida para que en el término de 24 horas entregue al Síndico la documentación relacionada con su actividad; 5) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 6) Intimar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella; 7) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir por ante la Sindicatura la verificación de sus créditos el 17 de Junio de 2014. En relación a los acreedores que hubieran obtenido verificación en el concurso preventivo procederá la Sindicatura a recalcular sus créditos según su estado. 8) Fijar fechas para la presentación por parte de la Sindicatura de los Informes Individual y General en 15 de agosto de 2014 y 30 de septiembre de 2014, respectivamente; 9) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en la oficina; 10) Ordenar la publicación de edictos en el Boletín oficial de esta provincia; 11) Oficiar a los juzgados donde tramitaren juicios contra el fallido, a los fines normados por el art. 132 L.C.; 12) Hacer saber a la fallida que sólo podrán salir del país previa autorización de éste juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la L.C., efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes; 13) Desapoderar al fallido de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de la declaración de ésta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (art. 107 ss y conc de la Ley 24522); 14) Proceder a la incautación de los bienes y papeles del fallido poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (arts. 177/179 y conc. L.C.) 15) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber a la Sindicatura que debe cumplimentar lo dispuesto en el art. 114 L.C.; 16) Notificar a la A.P.I. (A los fines del art. 23 del Código Fiscal), A.F.I.P. Y Municipalidad de Rosario; 17) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes; 18) Disponer se realice inventario dentro del término de treinta (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales a practicarse por intermedio del Sr. Oficial de Justicia, librándose mandamiento a sus efectos, el que procederá asimismo a cumplimentar la incautación prevista por el art. 177 L.C.; 19) Procédase a la inmediata realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del fallido, en la forma más conveniente para el concurso, previo dictamen de la Sindicatura sobre condiciones y modalidades de aquella (Art. 204 L.C.; 20) Precédase a la recaratulación de los presentes. Firman: Secretaria: Elvira Sauan- Juez: María Andrea Mondelli. Rosario, 30 de Abril de 2014.

S/C 228856 May. 12 May. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario en autos: "FARRONI MARIANA s/Sumaria Información" Expte. 192/14, hace saber que la señorita Mariana Farroni, argentina, soltera, escribana, DNI. 28.571.362, nacida el 6/5/1981, hija de Nelly Beatriz Cosime y de Juan Carlos Farroni, domiciliada en esta ciudad de Rosario en calle 9 de Julio 942, 5° piso, depto "I", solicita su inscripción en la matrícula de Escribanos de esta Circunscripción Judicial. Dra. Carla Gussoni Porrez, Secretaria. Dr. Eduardo Oroño, Juez. Rosario, 4 de Abril de 2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 135 228860 May. 12 May. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, hace saber que dentro de los autos caratulados: REGALADO, MARTIN ADRIAN s/Sumaria Información (Expte. N° 1210/13)", el sr. Martín Adrián Regalado (D.N.I. N° 37.228.007) ha solicitado la adición del apellido materno "Albrecht" precediendo al paterno. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales, una vez por mes durante el lapso de dos meses (Art. 17 Ley N° 18.248). Fdo. Dra. Carla Gussoni Porrez -Secretaria. Rosario, 20 de Marzo de 2014.

\$ 33 228862 May. 12 May. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/BIANCHI EDELMIRA s/Apremio Fiscal; Expte. N° 743/2013 se cita a los herederos de Edelmira Bianchi, a estar a derecho por el término y apercibimientos de ley, conforme los términos de la resolución que seguidamente se transcribe: Rosario, 09 de Abril de 2014.- Téngase presente. Emplácese por edictos a los herederos, en la forma ordinaria conforme lo dispuesto por el art. 597 del CPC". Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Abril de 2014. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

S/C 228914 May. 12 May. 14

Se hace saber que el Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano D. Juárez, en autos/caratulados: BCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ASTRADA ANTONIO URBANO Y OTRA s/Demanda Ejecutiva; Expte. Nº 275/12, ha dispuesto. Rosario, 24 de mayo de 2012. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término correspondiente comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (Expte. 275/12). Fdo. Luciano D. Juárez (Juez); Dr. Santiago Male Franch (Secretario). Rosario, 5 de Mayo de 2014.

\$ 33 228853 May. 12 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 33 de Villa Gobernador Gálvez, en los autos caratulados "BANCO MACRO S.A. c/GARRIDO, LEONARDO A. s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 1456/09, se ha declarado rebelde a la parte demandada, con fecha 19 de Noviembre de 2012, por no haber comparecido a estar a derecho y, consecuentemente, se ordenó seguir el juicio sin su representación. Fdo: Dra. Viviana Bravo, Juez; Dra. Analía Suárez Mónaco, Secretaria.

\$ 33 228923 May. 12 May. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nom. de Rosario, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso y secretaria de la autorizante, se hace saber que en autos: "PELLEGRINI ERNESTO PEDRO s/Sucesión", Expte Nº 1163/2013 tramitados por ante dicho Juzgado, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don Ernesto Pedro Pellegrini, L.E Nº 6.095.377 para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Quedan Ud. debidamente notificado a todos sus efectos legales. Secretaría, Venado Tuerto, 16 de Abril de 2014. Dra. Andrea Chaparro (Secretaria).

\$ 45 228939 May. 12 May. 23

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Quinta Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados RAIMONDI, AMABLE JUANA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 212/2014, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amable Juana Raimondi, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, Abril de 2014.

\$ 45 228870 May. 12 May. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación, ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña FABBRI IRENE ESTER, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos " Fabbri Irene Ester s/Declaratoria de herederos- Sucesión. Expte. Nº 214/2014. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 30 de Abril de 2014. Secretaría Dra. Jorgelina Entrocasi. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 228926 May. 12 May. 23

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de 5ta. Nominación de Rosario Dr. Ivan D. Kvasina y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "HORST HUGO CONRADO y VASSALLO MARGARITA ESTELA s/Declaratoria de herederos" Expte. 1216/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios /y/o acreedores de Horst Hugo Conrado y Vassallo Margarita Estela, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dr. Alfredo R. Farias, Secretaria.

\$ 45 228936 May. 12 May. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17ta. Nominación de Rosario, Juez Vacante, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MASSETTO GABRIEL REINALDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 25 de Abril de 2014. Dra. Cecilia Camaño, secretaria. Dra. María F. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 228895 May. 12 May. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario en autos "TUCIO, MARIANO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 201/14, se llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Mariano Alberto Tucio, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquese sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensora General Zonal N° 5. Fdo. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Rosario, 22 de Abril de 2014. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

S/C 228834 May. 12 May. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos ARONNE ELENA MARÍA s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 800/07), ha dispuesto emplazar por edictos a los herederos de Rosa De Luca, en la forma ordinaria conforme lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 29 de Abril de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 228841 May. 12 May. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación, ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña PALADINI JULIA MERCEDES, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos "Paladini Julia Mercedes s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. N° 210/14. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Abril de 2014. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 45 228927 May. 12 May. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10a Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados AVALIS, OSVALDO ERNESTO s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 245/2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Osvaldo Ernesto Avalis, D.N.I. N° 6.143.765, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de Abril de 2014. Fdo.: Dra. Carla Gussoni Porrez, Secretaria. Dra. Julieta C. Becerra, Prosecretaria.

\$ 45 228889 May. 12 May. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Cabrera Daniel Antonio - DNI 23.422.817, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: CABRERA, DANIEL ANTONIO s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 1319/13). Dr. Santiago Male Franch, Secretario. Rosario, 5 de Mayo de 2014.

\$ 45 228852 May. 12 May. 23

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de SOSA, DORA ESTHER para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: Sosa, Dora Esther s/Sucesión" (Expte.161/14). Rosario, 05 de Mayo de 2014. Dr. Alejandro Dañino,

Prosecretario.

\$ 45 228849 May. 12 May. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, en autos caratulados COLAZO CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1223/2013, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Colazo Carlos Alberto, D.N.I. Nº 6.435.850, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Abril de 2014. Dra. Eliana C. Gutierrez White, Secretaria.

\$ 45 228840 May. 12 May. 23

El señor Juez de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y/o acreedores de ARGENTINO LÓPEZ y ELENA BONIFACIA MIQUELARENA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos LOPEZ, Argentino y otra s. Sucesión" Expte. 243/14 que tramita ante este Juzgado. Rosario, 21 de Abril de 2014. Dra. María S. Sedita, Secretaria.

\$ 45 228848 May. 12 May. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ELDO MARETTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: MARETTO, ELDO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 282/14). Rosario, 05/05/2014. Dra. María F. Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 228847 May. 12 May. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Dante Domingo Santos Rodríguez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: RODRIGUEZ, DANTE DOMINGO SANTOS s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nº 306/14). Rosario, 05/05/2014. Dra. María F. Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 228846 May. 12 May. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, cita, emplaza y llama a los herederos de Falcone Lydia Argentina D.N.I. Nº 1.100.448, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: FALCONE LYDIA ARGENTINA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 964/13.

\$ 45 228951 May. 12 May. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados CABELLO, GRACIELA GLADYS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 179/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Graciela Gladys Cabello, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Mayo de 2014. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante.

\$ 45 228970 May. 12 May. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados GONZALEZ, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. 265/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Miguel Angel González, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Mayo de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 228968 May. 12 May. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MARIA INES IGLESIAS, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, 24 de Abril de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 228863 May. 12 May. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: LAURA CAROLINA GIANI, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, 24 de Abril de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 228864 May. 12 May. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: RAUL MARTIN SANCHEZ, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, 24 de Abril de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 228865 May. 12 May. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE ENRIQUE DEAKIN y de doña ADELA BARTOLO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Abril de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 45 228838 May. 12 May. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JULIO ALTAMIRANO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Abril de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 45 228839 May. 12 May. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos,

acreedores o legatarios de don NORBERTO NICOLAS PERSEO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Abril de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 228837 May. 12 May. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LYDIA JOSEFA BALDEBENITEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Abril de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 228836 May. 12 May. 23

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Bevilacqua Aldo Ernesto, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BEVILACQUA ALDO ERNESTO s/Sucesión; Expte. Nº 860/13. Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 45 228871 May. 12 May. 23

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Bosco Hugo María, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BOSCO HUGO MARIA s/Declaratoria de Herederos; Exp. 128/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria. Dra. María E. Sapei, Prosecretaria.

\$ 45 228872 May. 12 May. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la décimo cuarta Nominación de Rosario, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELVIRA BARAGUID, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL, y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por ley 11.287. Rosario, 28 de Abril de 2014. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 228879 May. 12 May. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la ciudad de Rosario (Santa Fe), a cargo de la Dra. Fillippini secretaria; Dr. Bellizia Juez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Taran Matías, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Venado Tuerto, de Febrero de 2014. Autos: TARAN MARCOS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1338/2013. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 228943 May. 12 May. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Patricia Olga Gincerain, D.N.I. 13.588.739, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GAINCERAIN PATRICIA OLGA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1118/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Abril de 2014. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 228921 May. 12 May. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Mario Raúl Coppari, D.N.I. 5.410.851, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos COPPARI MARIO R. s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 102/14. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Abril de 2014. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 228922 May. 12 May. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RUIZ JOSE y de CABRERA BELKIS DORA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 5 de Mayo de 2014. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 228950 May. 12 May. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de STEFANI MARIA ROSA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 5 de Mayo de 2014. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 228952 May. 12 May. 23

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 16 de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la autorizante, en los caratulados "GASTALDI, JOSÉ LUIS y BENITEZ JUANA c/MARTINEZ PANDO, JOSÉ s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. Nº 1.018/2.013) se ha dictado: Firmat, 14 de Abril de 2.014. Atento el informe que antecede y no habiendo comparecido la parte .demandada, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de abogado de oficio para el día 14/05/14 a las 10 hs por ante éste Juzgado. Notifíquese por edictos como se solicita. (Expte. Nº 1018/13). Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 66 228961 May. 12 May. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, dentro de los autos caratulados OTEGUI, ELENA AMELIA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1509/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Elena Amelia Otegui, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Firmat, 22 de Abril de 2014. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 228937 May. 12 May. 23

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados BARAVALLE, Gladys s/Sucesión; (Expte. N° 87/14), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Gladys Norma Baravalle, por el término de diez días a este Tribuna a hacer valer sus derechos. Casilda, 22 de Abril de 2014. Carlos Federico Tamaño, Secretario.

\$ 45 228935 May. 12 May. 23

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 2da. Nominación de esta ciudad de Cañada de Gómez, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados "BOETTO MARIA E. C/ PERASSI FORCHINO CARLOS s/Prescripción Adquisitiva" - Expte. N° 1147/11, se ha dictado la siguiente providencia: Cañada de Gómez, 22 de Abril de 2014. ...Téngase presente el informe que antecede. Atento al mismo, a las constancias de autos, a la providencia del 12-03-2014 (fs. 43) y observando en esta oportunidad que se encuentra notificado el demandado por edictos (cfme. fs. 38), declárese rebelde al demandado prosiguiendo el juicio adelante sin dársele representación. Notifíquese por edictos (Art. 77, segunda parte C.P.C.C.). Firmado: Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaría Dr. Mariano Navarro. Cañada de Gómez. Dr. Mariano J. Navarro, Secretario.

\$ 60 228986 May. 12 May. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 16 Nom. de Rosario, Secretaría Dra. María Sol Sedita, Juez Dr. Pedro Boasso, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CLAUDIO ESTEBAN CAPPELLINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dra. María Sol Sedita, Secretaria Subrogante.

\$ 45 228973 May. 12 May. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FRANCO TOSI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 228983 May. 12 May. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EDGARDO BLAS

GROSSO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 228980 May. 12 May. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA GUILLERMINA BORRAS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 228977 May. 12 May. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MAXIMA ELENA JUAREZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 228976 May. 12 May. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FLORINDO JUAN BEE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 228974 May. 12 May. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LIDIA ARGENTINA CORDOBA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 228988 May. 12 May. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EUGENIO TOURNIER, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 228978 May. 12 May. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OSCAR JORGE FORMENTINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 228981 May. 12 May. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO DOMINGO ISOARDI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 228984 May. 12 May. 23

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nom. de Villa Constitución, Dra. Agueda Orsaria, Secretaría de la Dra. Mirta G. Armoa, dentro de los autos caratulados: "ALBORNOZ ROBERTO HORACIO C/ GIUSSEPONI EDGARDO JOSE y Otro s/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. N° 897/12, se notifica lo siguiente: Villa Constitución, 31 de Marzo de 2014.- Proveyendo la manifestación obrante afs. 81 vta. Téngase presente. Atento constancias de fs. 78 vta.: Previo a todo ulterior trámite y atento lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C.C, cítese y emplácese a los herederos y/o representantes de EDGARDO JOSE GIUSEPPONI por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma proscripta por el ord. 67 del C.P.C.C., reformado por la ley provincial 11.287, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de los cinco días a contar de la última publicación. Expte. N° 897/12. Fdo: Dra. Orsaria -Juez- Dra. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 45 228867 May. 12 May. 23

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. de la ciudad de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: BUTTINI, MAFALDA C. c/BERRA, PEDRO ANTONIO s/FILIACION - IMPUGNACION PATERNIDAD" Expte. N° 517/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Antonio Pedro Berra por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Mirta G. Armoa, Secretaria. Villa Constitución.

\$ 45 228866 May. 12 May. 23

Por disposición de la señora Jueza de 1° Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, en los autos caratulados "ROMAGNOLI LAURA A. c/DIAZ DE VALVERDE RAMONA Y/O TIT. REG. s/Prescripción Adquisitiva" EXPTE. N° 95/14, se ha dispuesto citar y emplazar a la Sra. Ramona Díaz y/o sus herederos y/o quien resulte propietario y/o quienes se consideren con derecho e intereses sobre el inmueble situado en calle Eva Perón entre Moreno y Dorrego de la localidad de Villa Constitución , designado como Lote A y B en el plano de mensura confeccionado para este juicio y archivado en el SCIT bajo Plano Duplicado 722 Constitución, Partida Inmobiliaria N° 19-18-00-416598/0000-0, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de los cinco días a contar de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Firmado: Griselda Ferrari (Juez); Dora Diez, (Secretaria).

\$ 33 228913 May. 12 May. 16

La señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Villa Constitución; llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FERNANDO BUTTINI y de doña RAMONA ROSALES, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 45 228990 May. 12 May. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: SAN JUAN MANUEL RAMON y Ots. s/Declaratoria de herederos - Sucesión" Expte. N° 56/14, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Manuel Ramón San Juan y Herminia Cantagallo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 29 de Abril de 2014. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 45 228861 May. 12 May. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos BERDINI MARIA CELESTINA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. N° 1104/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de MARIA y CELESTINA BERDINI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 28 de Abril de 2014.

\$ 45 228859 May. 12 May. 23

La señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación, de Villa Constitución, Dra. Agueda Orsaria, llama a los herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho al sucesorio de JORGE RAUL RIVERA, para que dentro del término de diez días comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: RIVERA, JORGE R. s/Declaratoria de herederos y Sucesorio; Expte. N° 1106/2013. Dra. Agueda Orsaria (Juez); Dra. Mirta Armoa (Secretaria).

\$ 45 228928 May. 12 May. 23

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra .Nominación de Venado Tuerto a cargo de la Dra. Celeste Rosso Secretaria de la Dra. Andrea G. Chaparro en autos: Perotti Ysabel s/Sucesorio, Expte. N° 1318-2013, cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y/o legatarios de YSABEL PEROTTI, L.C. 3.183.966 para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, Abril de 2014. Dra. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 228940 May. 12 May. 23
